

Diferencias e interseccionalidad: efectos de dominación y resistencia en las prácticas de intervención hacia mujeres inmigradas

Caterine Joanna Galaz Valderama

En la presente comunicación se arrojan luces sobre un análisis preliminar de las prácticas y discursos de diversos dispositivos de intervención social por los que cruzan algunas mujeres inmigradas en el país. El objetivo de la investigación fue analizar de qué manera el dispositivo de intervención social por el que transitan las mujeres inmigradas que residen en las cinco comunas de la Región Metropolitana con más población extranjera contribuye a una inclusión que considere el reconocimiento enunciativo, la incorporación sociocultural y la igualdad de oportunidades de este colectivo. Se buscó establecer cómo se producen los procesos de diferenciación (Brah, 1992) así como también la emergencia de la sistematicidad de diferencias, a partir de un enfoque interseccional -sustentado en el sexo, la clase y la procedencia nacional.

El concepto de “interseccionalidad” se refiere a los procesos complejos que derivan de la interacción al unísono de factores sociales, económicos, políticos, culturales y simbólicos en determinados contextos y que afectan de diversa manera, a los sujetos (Creenshaw, 1989). La interseccionalidad es estructural porque refiere a la experiencia directa que tienen las personas de cómo las intersecciones entre diferentes desigualdades pueden afectar estructuralmente sus oportunidades económicas, políticas y sociales, creando desventajas para sujetos que se encuentran en el punto de intersección entre desigualdades concretas.

Esta investigación quiso contribuir en ese sentido al análisis sobre las vías de inclusión social efectiva de las personas inmigradas (Matus y otros, 2012; Stefoni, 2011; Machín, 2011; Martínez, 2009; Schiappacasse, 2008, Tijoux, 2007) y el respeto a sus derechos fundamentales; pero desde la inclusión de una perspectiva interseccional, es decir la articulación de algunos ejes de diferenciación como son el género, la clase y la nacionalidad. Se desarrolló a partir de la generación de diversas producciones narrativas a partir de las trayectorias de personas interventoras y las de mujeres inmigradas. Se analizaron a partir de los discursos y prácticas que desarrollan las personas-agentes (interventoras y usuarias) vinculadas a entidades del gobierno local y ONG en las comunas de Santiago, Independencia, Recoleta, Estación Central y Quilicura.

A partir de los resultados preliminares, se puede señalar que en tales procesos, es posible identificar la constitución de diversas categorías sociales que producen efectos de dominación y de resistencia por parte de las mujeres inmigradas. Estos efectos inciden en la propia subjetividad tanto de las mujeres inmigradas como de las profesionales que las atienden y conducen a tipos de incorporación social que pueden ser llamados de “inclusión perversa” (Sawaia, 2002). Las mujeres inmigradas emergen como el sujeto de alteridad por excelencia y son ubicadas en los escalafones sociales menos deseados por el resto del grupo social (laborales, educativos, etc.) quedando invisibilizados los procesos sociohistóricos que las colocan en dicha posición. Sin embargo, ante la conciencia de las injusticias se pueden visualizar acciones de resistencias a esas opresiones. Así la consecución de unos derechos emergen no como una declaración ética, sino porque se muestran como una reacción de las experiencias de sujetos y colectivos concretos.